

ACTA NÚMERO 129 SESIÓN EXTRAORDINARIA
01 DE DICIEMBRE DE 2022.

En el Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día primero de diciembre del año dos mil veintidós, estando reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en la Planta Alta del interior del Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, del Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, las y los CC. **María Esther López Callejas**, Presidenta Municipal; **Roberto Alejandro Utrera Carreto**, Síndico; **María Sivilina Guevara Herrera**, Regidora Primera; **María Erika Rosado Rivera**, Regidora Segunda; **Rafael Alberto Moreno Utrera**, Regidor Tercero; **Miguel Ángel López Rolón**, Regidor Cuarto; **Alan Ruiz Aguilar**, Regidor Quinto; asistidos por el C. Adalid Tirado Vásquez, Secretario del Ayuntamiento para celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 129 del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente proyecto de: - - - - -

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----
- II. Aprobación del Orden del Día. -----
- III. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación, de la revocación del nombramiento del C. **GERSON DANIEL IBÁÑEZ MARQUEZ** como Primer Comandante de la Policía Preventiva Municipal de Actopan, Veracruz, proponiendo al C. **JOSE IVAN BASILIO FABIAN**, comisionado de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, para realizar funciones operativas en el Municipio; por lo que se propone para que ocupe el cargo de Primer Comandante de la Policía Preventiva Municipal de Actopan, Veracruz, con fecha retroactiva al 18 de noviembre de 2022.
- IV. Clausura de Sesión. -----
La C. **MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS**, Presidenta Municipal, da la bienvenida a las y los ediles presentes y declara abierta la sesión extraordinaria de cabildo y cede el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento, para que continúe con el desarrollo de la misma. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento Adalid Tirado Vásquez, en desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día procede a pasar lista de asistencia de las y los ediles que integran el cabildo, mismos que se enlistan a continuación: - - - - -

NOMBRE	CARGO	RESPUESTA
C. María Esther López Callejas	Presidenta Municipal	Presente
C. Roberto Alejandro Utrera Carreto	Síndico Municipal	Presente
C. María Sivilina Guevara Herrera	Regidora Primera	Presente
C. María Erika Rosado Rivera	Regidora Segunda	Presente
C. Rafael Alberto Moreno Utrera	Regidor Tercero	Presente
C. Miguel Ángel López Rolón	Regidor Cuarto	Presente
C. Alan Ruíz Aguilar	Regidor Quinto	Presente





ACTA NÚMERO 129 SESIÓN EXTRAORDINARIA
01 DE DICIEMBRE DE 2022.



Habiendo concluido el pase de lista, el C. Adalid Tirado Vásquez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se encuentran presentes SIETE Ediles de un total de SIETE integrantes del Cabildo. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL. – Muchas gracias C. Secretario del Ayuntamiento. Se declara quórum legal para sesionar de conformidad con el segundo párrafo del artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, recordándoles que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos y obligan a su cumplimiento. En tal virtud, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SEGUNDO PUNTO. – En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL** solicita a las y los Ediles, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica, levantando la mano si están de acuerdo en aprobar el proyecto de orden del día; posteriormente solicita levantar la mano a quienes voten en contra del proyecto del orden del día, y; por último, se sirvan manifestar levantando la mano quienes deseen abstenerse de emitir su votación; pidiéndole al C. Secretario del Ayuntamiento, se sirva dar lectura a dicho proyecto e informar a esta Presidencia el resultado de la votación emitida. -----

Acto seguido, el **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** procede a dar **lectura al proyecto del orden del día** sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio y se realiza el cómputo de los votos. Por lo que informa a la C. Presidenta Municipal, que el resultado son siete votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias C. Secretario del Ayuntamiento, se aprueba por unanimidad el orden del día en sus términos propuestos, por lo que se emite el siguiente: -----

ACUERDO -----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA EN QUE SE BASARÁ LA PRESENTE SESIÓN. -----

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----
Cúmplase. -----

TERCER PUNTO. En uso de la voz el C. **Secretario del Ayuntamiento** informa que el presente punto se refiere a la "Propuesta, discusión y en su caso, aprobación, de la revocación del nombramiento del C. **GERSON DANIEL IBAÑEZ MARQUEZ** como Primer Comandante de la Policía Preventiva Municipal de Actopan, Veracruz, proponiendo al C. **JOSE IVAN BASILIO FABIAN**, comisionado de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, para realizar funciones operativas en el

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures]



Sivilina





ACTA NÚMERO 129 SESIÓN EXTRAORDINARIA
01 DE DICIEMBRE DE 2022.

Municipio; por lo que se propone para que ocupe el cargo de Primer Comandante de la Policía Preventiva Municipal de Actopan, Veracruz, con fecha retroactiva al 18 de noviembre de 2022”, por lo que cede el uso de la voz a la Presidenta Municipal para que desarrolle este punto. -----

Acto seguido, la **PRESIDENTA MUNICIPAL** manifiesta: Gracias Secretario. Compañeras y compañeros, como todos sabemos y lo platicamos en días anteriores, tenemos la necesidad de reforzar la seguridad en nuestro municipio, con la finalidad de que el índice delictivo no crezca, sino por el contrario, que disminuya; por tal motivo es que surge la propuesta de revocar el nombramiento del C. GERSON DANIEL IBAÑEZ MARQUEZ quien ocupa el cargo de Primer Comandante de la Policía Preventiva Municipal de Actopan, Veracruz, y sea el Policía Estatal JOSE IVAN BASILIO FABIAN, quien se encuentra comisionado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, para realizar funciones operativas en nuestro Municipio, quien lo sustituya en el cargo, dicha propuesta la realizo en términos de lo establecido en el artículo 36 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre, la cual establece lo siguiente: *Artículo 36. Son atribuciones del Presidente Municipal: ...XIV. Proponer al Cabildo los nombramientos del secretario del Ayuntamiento, del tesorero municipal, del titular del Órgano de Control Interno y del jefe o comandante de la Policía Municipal. Si el cabildo no resolviere sobre alguna propuesta, el presidente municipal designará libremente al titular del área que corresponda...*”. Por ello, y dado que la función de seguridad pública hoy en día es un elemento vital del bienestar social, y toda vez que el Municipio es responsable de crear condiciones que permitan al individuo realizar sus actividades cotidianas con la confianza de que su vida, patrimonio y otros bienes jurídicos tutelados estén exentos de todo peligro, daño o riesgo y ante todo, el reclamo justo generalizado de la sociedad para aplicar una política eficaz en materia de seguridad preventiva, que se refleja en poder contar con un cuerpo de policía municipal eficiente, honesto y sobre todo profesional, con amplia vocación de servicio, siendo éste uno de los requerimientos más sensibles en nuestro Municipio, se propone al C. JOSE IVAN BASILIO FABIAN, para que ocupe el cargo de Primer Comandante de la Policía Preventiva Municipal de Actopan, Veracruz, con fecha retroactiva al 18 de noviembre del actual año 2022, ya que desde su arribo a este municipio se le otorgó el mando de operaciones. Una vez expuesto lo anterior, solicito a mis compañeras y compañeros Ediles, si están de acuerdo con la propuesta se sirvan manifestarlo levantando la mano; posteriormente quien esté en contra de la propuesta, favor de levantar la mano, y; por último, si alguien desea abstenerse de emitir su votación respecto a la presente propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Presidenta Municipal, le informo que habiendo sometido a votación la propuesta elaborada en el presente punto del orden

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures]



ACTA NÚMERO 129 SESIÓN EXTRAORDINARIA
01 DE DICIEMBRE DE 2022.

del día y una vez realizado el cómputo de votos, el resultado son siete votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Secretario del Ayuntamiento, el tercer punto del orden del día se aprueba por unanimidad en sus términos propuestos, por lo que se emite el siguiente: -----

----- ACUERDO -----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIONES IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE LA REVOCACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL C. GERSON DANIEL IBAÑEZ MARQUEZ COMO PRIMER COMANDANTE DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL DE ACTOPAN, VERACRUZ, SUSTITUYÉNDOLO EN EL CARGO EL POLICÍA ESTATAL JOSE IVAN BASILIO FABIAN, QUIEN SE ENCUENTRA COMISIONADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA REALIZAR FUNCIONES OPERATIVAS EN EL MUNICIPIO DE ACTOPAN, VERACRUZ, POR LO QUE SU NOMBRAMIENTO COMO PRIMER COMANDANTE DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL DE ACTOPAN, VERACRUZ SURTE SUS EFECTOS CON FECHA RETROACTIVA AL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2022. -----

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----
Cúmplase. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL. - Solicito de la manera más atenta pase a este recinto oficial el **C. JOSE IVAN BASILIO FABIAN**, para que rinda la protesta de Ley. ----
Ciudadano **JOSE IVAN BASILIO FABIAN**, "¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y las leyes que de ellas emanen, la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Bando de Policía y Gobierno y los demás ordenamientos legales aplicables en el territorio municipal, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido como Primer Comandante de la Policía Preventiva Municipal del Honorable Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, bajo los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y objetividad, así como de manera profesional en el desempeño de su función?" -----

C. JOSE IVAN BASILIO FABIAN. - Sí, protesto. -----



ACTA NÚMERO 129 SESIÓN EXTRAORDINARIA
01 DE DICIEMBRE DE 2022.

PRESIDENTA MUNICIPAL. - Si no lo hiciere, que la ciudadanía se lo demande. ¡Muchas felicidades Comandante! Señor Secretario del Ayuntamiento, le solicito que pasemos al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento informa que el cuarto y último punto del orden del día corresponde a la Clausura de la Sesión de Cabildo, por lo que cede el uso de la voz a la Presidenta Municipal. -----

En uso de la voz la Presidenta Municipal, C. María Esther López Callejas, manifiesta: Gracias Secretario, habiéndose concluido todos los puntos del orden del día, doy por clausurados los trabajos de la presente **Sesión Número 129 Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave**, siendo las once horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta que firman para su constancia las y los Ciudadanos que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del Ayuntamiento que **DA FE.** -----

M
C. María Esther López Callejas
Presidenta Municipal



PRESIDENCIA
2022-2025



SINDICATURA
2022-2025

R
C. Roberto Alejandro Utrera Carreto
Síndico



REGIDURÍA
1a
2022-2025

Sivilina G.H
C. María Sivilina Guevara Herrera
Regidora Primera

ACTA NÚMERO 129 SESIÓN EXTRAORDINARIA
01 DE DICIEMBRE DE 2022.



REGIDURÍA
2a
2022-2025

C. María Erika Rosado Rivera
Regidora Segunda



REGIDURÍA
3a
2022-2025

C. Rafael Alberto Moreno Utrera
Regidor Tercero



REGIDURÍA
4a
2022-2025

C. Miguel Ángel López Rolón
Regidor Cuarto



REGIDURÍA
5a
2022-2025



C. Alan Ruiz Aguilar.
Regidor Quinto



C. Adalid Tirado Vásquez
Secretario del H. Ayuntamiento



SECRETARÍA
2022-2025

